

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Platicas y asesorías en prevención del delito, seguridad pública y tránsito						
DESCRIPCIÓN:						
Platicas mediante las cuales se pretende dinamizar la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas de prevención fortaleciendo el conocimiento y respeto a los derechos humanos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículos 2 y 7 fracción II Ley de Seguridad del Estado de México Capitulo sexto de las Autoridades Municipales				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		No aplica				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal o al Director de Seguridad Pública donde se especifique, nombre, dirección y teléfono del solicitante y fecha en que desea se lleve a cabo la plática.		ORIGINAL x	COPIA(S) No aplica	Artículo 24 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Lineamientos internos de la Dirección para dar seguimiento a la solicitud y quedara a resguardo del archivo de la Dirección.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles					
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito				Dirección de Seguridad Pública y Tránsito			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez					
DOMICILIO:	CALLE:	Sagrado Corazón			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Vista Bella			MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas del día los 365 días del año			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 7 67 42		No aplica	No aplica	No aplica		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Qué requisitos se necesitan para solicitar una plática?						
RESPUESTA:	Tener disponibilidad de parte de la institución que solicita el servicio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quién va dirigido el oficio de la petición?						
RESPUESTA:	Al comisario de Seguridad Pública Municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué temas se podrían tratar al respecto?						
RESPUESTA:	Pláticas de Prevención al delito en el núcleo familiar y social.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	 <b>DIR. SEG. PÚBLICA</b> TLALMANALCO MEX	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>[Handwritten Signature]</i>			20/09/2023
C. María Teresa de Jesús Ramírez Lara Policía primero	Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal		